

APORTES PARA PENSAR LA INTERVENCIÓN EN LOS CEA

RESUMEN

Nuestro interés sobre este artículo es reflejar los procesos de aprendizaje desde una educación popular, impartida en el CEA 706 "Carlos Tomas Sourigues" con sede en el Club Olimpia Los Hornos, durante el año 2019. En el marco de nuestro proceso de prácticas preprofesionales bajo la dirección de la cátedra de Trabajo Social II asistimos al CEA; una institución orientada a la educación para adultos. Allí identificamos como problemáticas principales de la población la vulneración de derechos producto de sus condiciones de género y migrantes lo cual se evidencia en la cotidianeidad de la institución.

A partir de realizar nuestro proceso de inserción, pudimos dar cuenta de cuál era la demanda real de las mujeres que concurren al CEA: las estudiantes carecían de una herramienta para expresar su historicidad y su cotidianeidad singular. A partir de ello es que realizamos la planificación la cual constó de la realización de una revista y actividades afines a ella. Asimismo a fin de profundizar nuestros conocimientos con respecto al centro de prácticas y por lo tanto propiciar una mejor inserción -a la cual entendemos como transversal a todo el proceso de práctica- es que propusimos primeramente la escritura de un relato con temática libre, siendo la elección del grupo; "¿Que significa ser mujer?". Dicho disparador permitió que fueran las estudiantes, acompañadas por nosotras, quienes propusieran las diferentes sub-temáticas que luego se transformaron en ejes dentro de la constitución de la revista. De esta manera ellas construyeron diferentes aristas que permitieron problematizar su cotidianeidad, y con ello pensar estrategias para su modificación.

El nombre que eligieron las estudiantes para la revista fue "ESCUCHANOS", a modo de reafirmar su necesidad de transmitir aspectos constitutivos de ellas y de representar la interpelación que hacen sobre las problemáticas que las atraviesan a diario, ambos aspectos tanto en términos de sujetos particulares como de colectivo. Cabe destacar que su motivación de registrar sus vivencias, sus saberes y su historicidad, se encontró fundada en que otras mujeres del barrio pudieran acceder a la información y relatos que ellas poseen. Pero, sobre todo, el nombre.

Palabras clave: Género; Migración; Vulneración de derechos; Educación popular

INTRODUCCIÓN

Tal como se describe en la propuesta pedagógica de la Cátedra de Trabajo Social II, nuestro objetivo era generar un proceso de inserción comunitaria a nivel institucional, en un vínculo con las organizaciones comunitarias a fin de aprehender la dinámica de

su funcionamiento y capacidad de construcción ciudadana. Realizamos nuestras prácticas de formación preprofesional en Los Hornos, específicamente en el CEA 706 “Carlos Tomas Sourigues” con sede en el Club Olimpia ubicado en la Avenida 66 entre 142 y 143.

A través de diferentes entrevistas realizadas a la docente a cargo del grupo de estudiantes del CEA, directivos institucionales, delegado municipal, charla informal, observación y registros recopilados en diferentes visitas, podremos dar cuenta de su historia, identidad, características generales, accesibilidad a los servicios, y las problemáticas barriales, entre otros aspectos. Así, “entendemos esa construcción como un proceso teórico práctico en el sentido que toda intervención tiene una matriz teórica que la sustenta y un instrumental metodológico que le permite recrear dichos conceptos en la realidad social” (Rozas Pagaza, 1998, p. 59).

CONCEPTOS QUE NOS ENMARCAN

Ana Arias (2012) construye una doble concepción de la comunidad: por un lado, como una forma de gobernabilidad, ya sea totalizadora, como la propone el desarrollismo, o destotalizadora, que implica un abandono del intento de gobierno de la sociedad. Pero también como una unidad social primaria o de base con una ubicación geográfica particular en la cual los miembros de estas pueden ser caracterizados como altamente homogéneos. Asimismo, cabe invocar la perspectiva de Farrel (1996) quien al hablar de territorios los identifica como complejos territoriales contemporáneos que son producto de la fragmentación de la megalópolis en multiplicidad de poblamientos de manera ligada a una lógica de expansión de la sociedad urbana industrial.

Nosotras nos enfocamos en un subterritorio puntual, el asentamiento de Las Palmeras, ya que allí viven la mayoría de las estudiantes. Por lo cual retomamos a la autora Cravino quien explica el concepto de asentamiento como:

“Acciones planificadas con trazados internos que tienden a ser regulares, semejando el amanzanamiento habitual de los loteos comercializados en el mercado de tierras (cuadrícula). Muchos de ellos fueron organizados colectivamente, con una estrategia previa (obtención de datos catastrales, conformación de un grupo que iniciará la toma, búsqueda de apoyo de organizaciones cercanas, etc.) La mayoría se ubica sobre tierras privadas, lo que implica mecanismos distintos a los casos de ocupaciones en tierras fiscales al momento de la intervención del Estado y la regularización dominial” (Cravino, 2001, p. 174).

El asentamiento “Las Palmeras” es caracterizable como tal por poseer trazados planificados durante la toma de los terrenos, la cual, según charlas informales con los vecinos, fue organizada por el movimiento Patria Grande, y se ubica en un predio estatal. La segregación espacial ha llevado, durante décadas, a que los sujetos tengan que asentarse en zonas no habitables. Muchas casas del asentamiento son claras expresiones de esto ya que

se encuentran construidas sobre el lecho mayor del arroyo, una zona potencialmente inundable. Este hecho ha mostrado su máxima expresión durante la inundación de la ciudad de La Plata del año 2013, sin embargo, también es notable durante las épocas de lluvia en las cuales el arroyo crece e incluso se desborda. Sumado a ello, la contaminación en el arroyo se constituye en una problemática para la cotidianeidad de los vecinos debido al riesgo que implica en vinculación con la contracción de enfermedades.

Partiendo de la concepción de Margarita Rozas sobre la vida cotidiana como aquella que “expresa la trama social, en la cual los sujetos articulan su existencia con relación a la lucha por la satisfacción de sus necesidades” (2001, p. 219); y en ese mismo sentido, sobre la cuestión social como “relación contradictoria entre capital/trabajo” (Rozas Pagaza, 2001, p. 219), consideramos que la particularidad que adquiere dicha relación en sus manifestaciones específicas en cada momento histórico constituye el punto de partida que permite desentrañar las condiciones en las cuales se explicita la cuestión social y, por lo tanto, su relación con el campo problemático.

De esta manera, partiendo de las explicaciones de la autora, es que sostenemos la idea de la cotidianeidad como aquel espacio donde los sujetos construyen los lazos sociales anteriormente mencionados y que dicho proceso se va a ver enmarcado en una trama social fragmentada por la Cuestión Social.

Las Escuelas de Educación Primaria de Adultos (EEPA) y los Centros de Educación de Adultos de Nivel Primario (CEA) son una modalidad que tiene por fin, según el artículo 46 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206

“Garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”.



Fotografía
Valentina Gachet

Sin embargo, lo que la normativa no prevé es que el tiempo de finalización de estudios queda sujeto a cada estudiante y sus posibilidades particulares de perpetuar su pertenencia en el aula. El hecho de que las instituciones funcionen en los turnos mañana, tarde o noche y que se permita la incorporación de estudiantes en cualquier etapa del año, expone claramente que desde la misma se articulan estrategias por fuera de la normativa para en última instancia cumplir con ella y propiciar la permanencia estudiantil. En nuestro Centro de Prácticas respecto a la construcción y el espacio físico donde se llevan a cabo las clases observamos que el aula es pequeña, las condiciones edilicias del mismo se encuentran deterioradas y hay falta de infraestructura necesaria para desarrollar de manera amena y digna el aprendizaje de quienes asisten. A partir de una charla informal con la docente nos planteó que ya le realizó pedidos a la directora pero que no hubo respuesta. Esta situación no se condice con lo que expresa la ya mencionada Ley de Educación Nacional:

“Dotará a todas las escuelas de los recursos materiales necesarios para garantizar una educación de calidad, tales como la infraestructura, los equipamientos científicos y tecnológicos, de educación física y deportiva, bibliotecas y otros materiales pedagógicos, priorizando aquellas que atienden a alumnos/as en situaciones sociales más desfavorecidas, conforme a lo establecido en los artículos 79 a 83 de la presente ley” (Ley n° 26.206, 2006, art 85 inciso f).

Particularmente en el CEA, en los diversos encuentros hemos observado que el grupo de estudiantes es muy heterogéneo, diverso en su interior compuesto por la mayoría mujeres, madres mayores de 30 que muchas veces asisten con sus hijos. Sin embargo, también nos encontramos con que hay una disparidad en las edades, hay chicas de 17 y hay mujeres de 50 a 70 años. En el aula, están presentes dos jóvenes integradas de la escuela N° 535 Juana Azurduy localizada en la calle 143 entre 65 y 66 en Los Hornos, por lo que el CEA articula con dicha institución.

A través de sus relatos dimos cuenta de que muchas de ellas pertenecen a la comunidad paraguaya y boliviana y además que son cooperativistas. La docente nos manifiesta que la mayoría inician sus hogares en condiciones paupérrimas, pero de a poco logran asentarse.

Las políticas y los procesos de la globalización neoliberal hacen que el racismo esté vigente, así como la intolerancia y la discriminación contra las mujeres. Aunque todas las mujeres de alguna manera sufren alguna u otra discriminación de género, otros factores como la raza y el color de la piel, el idioma, la localización geográfica y el estatus como inmigrante se combinan para determinar la posición social de la mujer.

“El análisis de la interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de las identidades” (Anónimo, 2004, p. 2).

Observamos también la dinámica a nivel grupo y el contacto con la docente. Allí contemplamos que hay buena relación entre las chicas, se desarrollan lazos de solidaridad y compañerismo. En las charlas informales que pudimos tener con las estudiantes, son recurrentes las problemáticas sobre violencia de género, consumo problemático de sustancias, el acceso a la salud tardío, etc.

“La articulación de lazos sociales que es posible develar a partir de la intervención en espacios microsociales implica una serie de relaciones informales que se construyen y se recrean a partir de acontecimientos significativos” (Carballeda, 2012, p. 124).

PROCESO DE INTERVENCIÓN

Nos insertamos en la institución ya mencionada donde se nos solicitó abordar la temática salud en sus diferentes dimensiones. Sin embargo, al frecuentar ese espacio e interactuar con las mujeres que concurren surgieron nuevas temáticas tales como educación popular, género, migración, violencia, entre otras. Puesto que el grupo con el que nos encontramos eran mujeres en diferentes etapas de su proceso de alfabetización, con un rango etario que abarcaba desde los diecisiete hasta los setenta y uno, y siendo muchas de ellas migrantes

Al ser consultadas las estudiantes sobre que deseaban hacer como actividad de cierre del proceso o qué expectativas tienen sobre ellas, siempre mostraron poco interés.

Durante uno de los últimos encuentros luego del receso invernal una de ellas se expresó ante la idea de un posible taller sobre diabetes señalando “¿Para qué me van a venir a hablar de diabetes, si yo ya tengo y sé perfecto como es tenerla?”. Esta situación nos invitó a reflexionar sobre nuestro proceso de prácticas y puntualmente sobre nuestra inserción. Finalmente llegamos a la conclusión, en concordancia con la opinión particular de la docente a cargo del grupo, que la actividad que realizaremos como cierre del proceso de prácticas debía de contemplar tanto los procesos individuales de aprendizaje, la historicidad de cada uno de los involucrados y su necesidad de ser reivindicadas sobre su derecho a la libre expresión ampliamente vulnerado por su condición de migrantes y mujeres. Es así como en una combinación del eje histórico y el eje lúdico expresivo surgió la propuesta de realizar una revista áulica que contuviera tanto diferentes expresiones singulares de cada estudiante, como así una selección de folletos informativos que fueran funcionales a nivel informativo para el colectivo con el que nos encontrábamos trabajando. Entendiendo por expresiones singulares artículos, dibujos, cartas y diversas formas de manifestación propuestas por las estudiantes en relación con las temáticas salud, género, migración.

Cabe mencionar que partir de la conjunción de los aspectos previamente mencionados, acordamos con las estudiantes las secciones de la revista, ellas son: información útil, recetas, mujer migrante, violencia de género, tejido y enfermedades de transmisión sexual.

Parte de nuestra propuesta considera la posibilidad de que, una vez realizada la revista, sea distribuida a otros CEA, propiciando que las estudiantes puedan compartir la experiencia de la realización de esta, e inclusive que exista la posibilidad de que la misma continúe como un proyecto de extensión de la Facultad de Trabajo Social en el barrio de Los Hornos.

Reivindicamos la importancia de que las estudiantes pudieran escribir y expresarse en el marco de su proceso de alfabetización, no sólo como una manera de manifestación de su cotidianidad y sus estrategias para afrontar las diferentes problemáticas que les atraviesan, sino también como una herramienta para la restitución de sus derechos. En este grupo la escritura opera como transformadora de la realidad en la que las estudiantes se encuentran inmersas, y particularmente de su contexto socioeconómico. Es preeminente señalar que las políticas socioeconómicas de tinte neoliberal que hoy se dan en el país de manera macrosocial, no son ajenas a espacios microsociales como lo son las instituciones educativas para adultos.

La escritura realmente transmite sentimientos, deseos, costumbres, experiencias vividas, y eso es lo que las mujeres del CEA lograron, más allá de la información útil que contiene la y tiene por objetivo ser difundida para impactar en personas que se encuentran atravesadas por situaciones similares.

Nuestro anhelo es que este hermoso proyecto sea apropiado por el centro de práctica y se pueda continuar en el tiempo, como proyecto de este taller además de realizar la revista les vamos a entregar un cuaderno a cada estudiante para que ellas puedan continuar plasmando sus vivencias y contando sus historias, de modo tal que sea posible el deseo que manifestaron de ser ESCUCHADAS.

Consideramos que la mejor síntesis para expresar que es la revista y sus implicancias son las palabras que en ella dedicó la maestra a cargo del grupo a todos sus lectores:

“Sé muy bien que somos testigos y protagonistas de un cambio social radical, en donde ya los susurros no se omiten, sino que buscamos la forma que se oigan, somos todos iguales ante cualquier creencia y ante la ley... más allá de muchas veces la vulnerabilidad que sufren por ser extranjeros.

Mi labor es mostrar que la escuela muestra frutos a futuro...y que con el tiempo hasta comienzan a ver las cosas de otro modo. Por ejemplo, las costumbres arraigadas de cocinar a sus esposos, el poder decirles que ayuden. Esos son los frutos, lograr superarse en lo que gusten, no es mero asistencialismo, ayuda para salir de un momento, asesoramiento a largo plazo de cómo solucionar. Enseñar a leer y escribir, es una sensación inexplicable, aún la emoción cuando firman.

El hecho es que la edad no es importante, no es tarde para aprender, todos aprendemos...”(Natalia Pérez docente a cargo del Cea Club Olimpia).

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Awid*, 9, 1 8.

ARIAS, A. (2010). La construcción de lo comunitario en las políticas sociales dirigidas hacia la pobreza. En CLEMENTE, A. (Comp.), *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

CARBALLEDA, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Editorial Paídos.

CRAVINO, C. (2012). *Construyendo barrios, transformaciones socioterritoriales a partir de los programas Federales de vivienda en el AMBA (2004 2009)*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

ROZAS PAGAZA, M. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: el caso de Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.